



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Sábado, 9 de septiembre de 1972

Núm. 206

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. -- Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

## SECCION QUINTA

Núm. 6.352

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La M. I. Alcaldía-Presidencia, por resolución del día 5 de septiembre actual, acordó señalar el próximo día 20 de septiembre, a las once horas, en la Sección de Propiedades de la Casa Consistorial, para proceder a la ocupación de los terrenos que pasan a vias con motivo de la prolongación de la calle Luis Aula, en su apertura con la prolongación del paseo de Marina Moreno, y entre esta última calle y la zona donde se encuentra, en la calle de nueva apertura, la Institución "Agustín Jericó", inmuebles todos propiedad de don Antonio Moreno Villerta.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en los artículos 113 y siguientes de la Ley del Suelo y en ejecución del acuerdo municipal plenario de 14 de julio de 1972, a cuyo efecto se levantará la oportuna acta en la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de septiembre de 1972.  
El Secretario.

\* \* \*

Núm. 6.212

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10 de los corrientes, acordó aprobar con carácter inicial el proyecto de Plan parcial de ordenación urbana del polígono

no número 50, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Asimismo acordó la suspensión de licencias de edificación en los terrenos comprendidos dentro del perímetro del Plan parcial de dicho polígono por el plazo de un año, a tenor de lo establecido en el artículo 22 del indicado texto legal.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Zaragoza, 16 de agosto de 1972. — El Alcalde-Presidente, (ilegible). — P. A. de S. E.: El Secretario general accidental, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 6.213

Es objeto de la presente subasta (segunda convocatoria) la contratación de las obras de pavimentación de la calle de Mártires y parciales de Cuatro de Agosto y Cinegio.

Tipo de licitación: 322.531'99 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes, contado a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 12.900 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina

el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 25 de agosto de 1972. — El Secretario general, (ilegible).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de las obras de pavimentación de la calle de Mártires y parciales de Cuatro de Agosto y Cinegio, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su

cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

\*\*\*

Núm. 6.214

Es objeto del presente concurso la contratación de adquisición de una furgoneta con plataforma para las Brigadas dependientes de la Dirección de Arquitectura.

Tipo de licitación: 211.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 4.220 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 23 de agosto de 1972. — El Secretario general, (ilegible).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de la adquisición de una furgoneta con plataforma para las Brigadas dependientes de la Dirección de Arquitectura, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que

han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

\*\*\*

Núm. 6.215

Es objeto del presente concurso la contratación de la adquisición e instalación de equipo acondicionador de aire en las dependencias de la Sección de Proceso de Datos.

Tipo de licitación: 176.800 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 3.533 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 23 de agosto de 1972. — El Secretario general, (ilegible).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ..... titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. ...., del día.....de ..... de ....., referente a la contratación de la adquisición e instalación de equipo acondicionador de aire en las dependencias de la Sección de Proceso de Datos, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en

un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

\*\*\*

Núm. 6.216

Es objeto del presente concurso la contratación de la adquisición de un vehículo para todo terreno, con destino a la Dirección de Vialidad y Aguas.

Tipo de licitación: 240.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 4.800 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 23 de agosto de 1972. — El Secretario general, (ilegible).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ..... titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de la adquisición de un vehículo para todo terreno, con destino a la Dirección de Vialidad y Aguas, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los

respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

\* \* \*

Núm. 6.217

Es objeto del presente concurso la contratación de adquisición de un camión con destino a las Brigadas de Abastecimiento de Agua y Alcantarillado de la Dirección de Vialidad y Aguas.

Tipo de licitación: 290.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 5.800 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 23 de agosto de 1972.—El Secretario general, (ilegible).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de la adquisición de un camión con destino a las Brigadas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento

de la Dirección de Vialidad y Aguas, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

\* \* \*

Núm. 6.282

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de alumbrado en travesía Peñaflor (carretera Zaragoza a Zuera).

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 26 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — P. A. de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\* \* \*

Núm. 6.283

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de instalación de alumbrado público en camino de Miralbueno, de Portazgo a calle Mayor, y calle Mayor del barrio de Miralbueno.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del si-

guiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 14 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — P. A. de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\* \* \*

Núm. 6.284

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de instalación de alumbrado en la nueva plaza del barrio de la Venta del Olivar.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 26 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — P. A. de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

\* \* \*

Núm. 6.285

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de alumbrado en barrio Peñaflor, calles Arrabalico, Paso, plaza Escuelas, plaza Iglesia, calle sin nombre, calle sin nombre (accesos nuevas escuelas) y calle Las Cruces.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 28 de agosto de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — P. A. de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.253

### Audiencia Territorial

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 152 de 1972, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, contra resolución del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, fecha 9 de junio de 1972, por la que dio lugar en parte al recurso de reposición en su día formulado por don Raúl Tartaj García y se modificó la de la misma Autoridad, de fecha 13 de abril anterior, desestimatoria del recurso de alzada ejercitado por el mismo señor Tartaj en relación con la resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento hoy recurrente, fecha 10 de enero de 1972, por la que se le imponía la sanción gubernativa de 500 pesetas de multa como autor responsable de una infracción del vigente Código de la Circulación.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 31 de agosto de 1972. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Presidente, (ilegible).

\*\*\*

Núm. 6.254

#### SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 154 de 1972, promovido por los

cónyuges don José Cabistán Fornos y doña María Cuchi Moncada, contra acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza, fecha 30 de junio de 1971, referente a justiprecio de unos terrenos y un muro, en el lugar en que halla ubicada la antigua esclusa de la presa de la Huerta Vieja, término municipal de Mequinenza, ocupados en virtud de expediente núm. 1, incoado por la Comisaría de Aguas del Ebro, con motivo de las obras del salto de Mequinenza, y en el que figura como beneficiaria la "Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana", y de 11 de enero de 1972, desestimatorio del recurso de reposición.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 31 de agosto de 1972. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Presidente, (ilegible).

Núm. 6.255

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria

#### SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Fuerzas Eléctricas de Cataluña", S. A. (plaza Cataluña, 2, Barcelona).

Finalidad: Línea eléctrica a SET Almazara de Maella, para suministro a la misma.

Características: Tendido de cable subterráneo a 25 KV, en Maella, de 400 metros de longitud, con un primer vano aéreo de acometida a la línea existente "Maella-Mazaleón".

Presupuesto: 393.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General

Franco, 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 29 de agosto de 1972. — El Delegado provincial accidental, José María Escudero Delgado.

\*\*\*

Núm. 6.279

#### SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Dirección General de Radiodifusión y Televisión (Ministerio de Información y Turismo).

Finalidad: Tendido de línea eléctrica para la emisora de televisión instalada en el pico del Rayo, término municipal de Inogés.

Características: Tensión, 8-15 KV Longitud, 3.022 metros.

Presupuesto: 1.487.234,30 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 30 de agosto de 1972. — El Delegado provincial accidental, José María Escudero Delgado.

\*\*\*

Núm. 6.280

#### SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Saltos Unidos del Jilón" (avenida Madrid, 123, Zaragoza).

Finalidad: Montaje de nueva línea eléctrica para suministro de energía a Ricla, para sustituir la existente a 8 KV, en mal estado.

Características: Tensión, 15 KV. Longitud, 1.328 metros. Derivada de la existente La Almunia-Purroy.

Presupuesto: 369.221 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa,

de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución. Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 30 de agosto de 1972. — El Delegado provincial accidental, José María Escudero Delgado.

\*\*\*

Núm. 6.281

### SECCION DE INDUSTRIA

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Saltos Unidos del Jalon" (avenida Madrid, 123, Zaragoza).

Finalidad: Tendido de nueva línea eléctrica para mejora del suministro eléctrico de Calatorao, con origen en el C.T. "Cooperativa Hortofrutícola".

Características: Tensión, 15 KV. Longitud, 2.315 metros.

Presupuesto: 491.171 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 31 de agosto de 1972. — El Delegado provincial accidental, José María Escudero Delgado.

Núm. 6.278

### Magistratura de Trabajo núm. 3

#### Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 4.377 de 1972, instado por Raimundo Pardos Cebollada contra Juan Rodríguez Gallardo, sobre despido, y encontrándose la empresa demandada Juan Rodríguez Gallardo en ignorado paradero, se le cita para que comparezca ante la sala

audiencia de esta Magistratura de Trabajo, en plaza del Pilar, número 2, de esta capital, al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 25 de septiembre, a las diez horas treinta minutos, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la empresa Juan Rodríguez Gallardo, se inserte la presente cédula de citación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Zaragoza a 22 de agosto de 1972. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 6.300

### ARANDA DE MONCAYO

Para subsanar omisión padecida por este Ayuntamiento se advierte que el tipo de tasación en alza para el aprovechamiento de caza por seis años del monte de utilidad pública número 7 del Catálogo, denominado "La Sierra", superficie 924 hectáreas, cuyo anuncio de subasta aparece publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 197, de fecha 30 de agosto de 1972, debe entenderse que es el de 20.000 pesetas anuales.

Aranda de Moncayo, 31 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.307

### EPILA

El próximo día 25 de septiembre, a las doce horas y en la Casa Consistorial, se celebrará la subasta para el arriendo de la caza del coto privado del monte de "Rodanas", Z-10.008, propiedad del Ayuntamiento, con el tipo, en alza, de 40.000 pesetas y las condiciones estipuladas por la Corporación, que pueden conocerse en el tablón de anuncios.

Las ofertas, en pliego cerrado, con el resguardo de haber depositado en el Banco Central de Epila las 2.000 pesetas de fianza provisional, pueden presentarse en la Secretaría municipal hasta las doce horas del día 23.

Epila, 1 de septiembre de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.328

### MESONES DE ISUELA

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 182, de 11 de agosto de 1972, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Za-

ragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1972-73, se pone en conocimiento de posibles interesados que el día 24 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte de "Buitrera".

Mesones de Isuela, 1 de septiembre de 1972. — El Alcalde, Vicente Ibarzo.

Núm. 6.306

### PRADILLA DE EBRO

Publicado en el "Boletín" de la provincia número 182, de 11 de agosto de 1972, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza ("Icona"), para 1972-1973, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 22 de septiembre, a las doce horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "El Común".

Pradilla de Ebro, 26 de agosto de 1972. — El Alcalde-Presidente, (ilegible).

Núm. 6.306

### PRADILLA DE EBRO

A las once horas del día 22 de septiembre tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento la subasta del aprovechamiento de pastos del monte catalogado n.º 165, denominado "Común, Codera y Sarda", para el año forestal 1972-73, para 700 cabezas de ganado lanar, por el tipo en alza de pesetas 90.000, en el que existe una alera foral recíproca entre este monte y el monte "Alto" de Tauste.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como el modelo de proposiciones.

Pradilla de Ebro, 26 de agosto de 1972. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.308

### SOS DEL REY CATOLICO

Don Benito Sánchez Videgáin, Recaudador municipal del Ayuntamiento de Sos del Rey Católico;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contribuciones especiales del año 1966 aparece la siguiente

"Providencia. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento general de Recaudación, requiérase por medio de edictos, que se

insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán al propio tiempo en la Alcaldía de Sos del Rey Católico, a los herederos de don Francisco Cortés Lapieza, deudores de paradero ignorado, para que comparezcan en el expediente, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personan, serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la oficina recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y, de dos testigos".

Y hallándose comprendidos los deudores a que se refiere la anterior providencia que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente, que se remite a la Alcaldía de Sos del Rey Católico para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" y fijarlo en el tablón de anuncios, según dispone el referido artículo 99 del Reglamento general de Recaudación.

Débitos por principal: 1.188 pesetas.

Nombre de los deudores: Herederos de don Francisco Cortés Lapieza.

Sos del Rey Católico, 25 de agosto de 1972. — El Recaudador municipal, Benito Sánchez.

Núm. 6.305

TAUSTE

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento de 30 de agosto de 1972 se convoca la siguiente licitación:

Objeto del contrato. — La adjudicación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de madera de pino carrasco del "Monte Alto", número 171 del Catálogo de utilidad pública. Número de pies, 2.592. Volumen con corteza, 536 metros cúbicos. Corteza, 22 por 100.

Tipo de licitación: 188.500 pesetas, en alza.

Garantías. — Provisional, del 2'50 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, del 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas. — En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En sobre separado se presentarán los

siguientes documentos: Justificante de haber constituido la garantía provisional; documento nacional de identidad del licitador; la declaración de capacidad a que se refiere el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de empresa con responsabilidad, con los requisitos exigidos en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 14 de junio de 1972. Se presentarán las proposiciones en pliego cerrado, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas.

Apertura de plicas. — En el salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas y treinta minutos del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pliegos de condiciones. — Las condiciones redactadas por el Servicio Provincial de "Icona" y las aprobadas por el Ayuntamiento para esta subasta estarán de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Montes) hasta el día y hora de presentación de plicas. Con arreglo a los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales podrán presentarse reclamaciones por plazo de ocho días contra el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento.

Segunda subasta. — En caso de quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda con los mismos requisitos y condiciones, pudiendo presentarse proposiciones para la nueva subasta en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la celebración de la primera, fijándose la apertura de plicas a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Tauste, 31 de agosto de 1972. — El Alcalde, Lorenzo Simón García.

#### Modelo de proposición

D....., vecino de....., con documento nacional de identidad núm. ...., enterado del anuncio de subasta publicado en el "Boletín Oficial" núm....., del día ... de ..... de 1972, para la adjudicación del aprovechamiento de madera del "Monte Alto", número 171 del Catálogo de utilidad pública, perteneciente al Ayuntamiento de Tauste, y estando el licitador en posesión del carnet de empresa con responsabilidad, a que se refiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 14 junio 1972, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de .....(en letra)..... con arreglo a las condiciones de la subasta, que el rematante declara conocer y acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.341

#### JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 28 de septiembre de 1972, a las diez horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado la venta pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 464 de 1970, a instancia del Procurador señor Sancho, en representación de "F. Cancer y C. S. A.", contra don José Borja Capella, vecino de Abella de las Pallas (Huesca), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, en expresión de precio de tasación:

Camión "Pegaso", HU-28.406 de matrícula; tasado en 150.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta y dos de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rafael Oliete. — Secretario, (ilegible).

Núm. 6.343

#### JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 4 de octubre de 1972, a las once horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 130 de 1972, promovido por el Procurador señor Sancho Castellano, en nombre y representación de "Caolines del Norte", S. A. contra "Refractarios Industriales", sociedad anónima.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta...

basta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un armario despacho metálico, color gris, marca "Visikar". Valorado en 2.000 pesetas.

2. Tres mesas de despacho metálicas, con tablero de formica y tres cajones a un lado. Valoradas en 6.000 pesetas.

3. Dos archivadores metálicos, de cuatro cajones. Valorados en 4.000 pesetas.

4. Una mesa de dibujo metálica, con aparato de dibujo incorporado. Valorada en 5.000 pesetas.

5. Un aparato de aire acondicionado, marca "Antar". Valorado en pesetas 5.000

6. Una máquina de escribir "Lexicon 80", "Hispano Olivetti". Valorada en 4.000 pesetas.

7. Dos mesas de despacho metálicas, con cajones a ambos lados. Valoradas en 4.000 pesetas.

8. Un armario de despacho, metálico, con dos puertas. Valorado en pesetas 2.000.

9. Dos sillones metálicos, con almohadones en skai negro. Valorados en 1.500 pesetas.

10. Una mesa de despacho metálica, con cajones a ambos lados. Valorada en 2.000 pesetas.

11. Dos sillas metálicas, en skai rojo, cromadas. Valoradas en 600 pesetas.

12. Un sillón giratorio, en skai negro. Valorado en 750 pesetas.

13. Tres oficinas desmontables, metálicas, con cristales, sobre una plataforma de hormigón; una de 80, otra de 30 y otra de 15 metros cuadrados. Valoradas en 48.000 pesetas.

14. Una sierra para ladrillo, marca "Gaviota", de "Maquinaria Elevación", S. A., modelo T-200, número 38380, con motor eléctrico de 4 CV, número 38380. Valorada en 2.500 pesetas.

15. Una báscula marca "José Bellido", hasta 500 kilogramos. Valorada en 4.000 pesetas.

16. Ocho silos metálicos, con tres patas cada uno, para envasar sacos, uno de ellos con motor acoplado. Valorados en 9.000 pesetas.

17. Sesenta y cinco sacos de perlitita, aislante térmico. Valorados en pesetas 6.500.

18. Una cinta transportadora de 0'45 de ancho de rodillo y 12 metros de largo, metálica, con seis ruedas. Valorada en 20.000 pesetas.

19. Una máquina de hacer moldes refractarios, eléctrica, de 4 metros de largo, con un motor "Vitein" y dos piezas hidráulicas. Valorada en 7.500 pesetas.

20. Una máquina proveedora marca "C. Pineda", para ladrillos, eléctrica, con dos motores. Valorada en pesetas 10.000.

21. Una hormigonera marca "Torsar 24", eléctrica, de unos 90 de diámetro la cubeta, y dos ruedas, con motor de 3 CV. Valorada en 3.000 pesetas.

22. Otra hormigonera portátil, pequeña, marca "Musa", S. L., de 70 litros, con motor de 0'3 CV, n.º 67702. Valorada en 2.000 pesetas.

23. Tres prensas hidráulicas, marca "Averly", S. A., de Zaragoza, distintas, cada una con su cuadro eléctrico de mando y todos sus accesorios. Valoradas en 1.700.000 pesetas.

24. Un transportador de vagonetas, metálico, instalado en carril de 1'30 de ancho, con dos motores, una marca "Elitra" y el otro marca "Alas", de 16 y 18 CV, tipo M6-A8-CR, número 64876. Valorado en 7.500 pesetas.

25. Ciento diez vagonetas para ladrillo, para rodar con carriles de hierro. Valoradas en 77.000 pesetas.

26. Una sierra para ladrillos, marca "Gaviota", modelo T-130, número 40470-4225, con motor eléctrico de 4 CV. Valorada en 10.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.314

#### JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 4 de octubre de 1972, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta, en quiebra, de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 109 de 1971, promovido por el Procurador señor Peiré, en nombre y representación de "La Maquinista Aragonesa", S. A., contra don Eutimio Rojo.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a públi-

ca subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Un automóvil "Seat 124", M-787.832; valorado en 80.000 pesetas.

Dicho vehículo se halla depositado en poder del demandado, que vive en Madrid (calle Goya, número 84).

Dado en Zaragoza a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.315

#### JUZGADO NUM. 6

El Magistrado, Juez de primera instancia del número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 4 de octubre de 1972, a las once horas, tendrá lugar en la sala audiencia la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio tasación, de los bienes muebles que se dirán, embargados como propiedad del demandado en juicio ejecutivo 376 de 1970, promovido por "General de Piensos", sociedad anónima, representada por el Procurador señor Peiré, contra don Angel Merino Zapata, haciéndose constar: Que para participar en ella deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento legal, el 10 por 100 del avalúo, sin lo que no serán admitidos, ni posturas inferiores a los dos tercios de tal precio, rebajado en un 25 por 100, pudiendo aprobarse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes: "Seat 1.400", BI-69.092; en 36.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, (ilegible).—El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.340

#### JUZGADO NUM. 6

El Magistrado-Juez de primera instancia del número 6 de Zaragoza;

Hace saber: Que en diligencias preparatorias de ejecución 303 de 1972, promovidas por Manuel Martín Tere-

sa, representado por la Procurador señora Alfaro Montañés, contra Pedro Escosa Tolón, tiene acordado citar de comparecencia ante este Juzgado, para el próximo 21 del actual, a las diez horas, a dicho demandado, cuyo actual paradero se ignora, para confesión judicial, apercibiéndole que en otro caso, por tratarse de tercera y última citación, se le tendrá por confeso a los efectos de despachar la ejecución.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

**Juzgados Municipales**

Núm. 6.342

**JUZGADO NUM. 3**

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 72 del año 1972, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Izuzquiza Arana", S. A., representada por el Procurador señor Sancho Castellano, contra doña Manuela Mompel Roca (viuda de don Fermín Moreno), vecina de Ejea de los Caballeros, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se refiere el edicto núm. 5.473, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 177, de fecha 5 de agosto de 1972.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 5 de octubre próximo, a las diez treinta horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Rogelio Gállego. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.334

**JUZGADO NUM. 4**

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 666 de 1971, que se tramita a instancia de don Carlos Uche Val, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Félix Cigiuela, he acordado sacar a su venta en segunda y pública subasta, con el 25 por 100 de rebaja del precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 126, de fecha 3 de junio último, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 27 de septiembre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.339

**JUZGADO NUM. 4**

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición 732 de 1971, a instancia de "Ramón Badrinas", S.A., representada por el Procurador don José-Luis Velasco Callizo, contra Manuel Huarte Mendicoa, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Una máquina de tejer "Vilfra Galdanier", de un metro, manual; en pesetas 3.500.

Una máquina de sumar "Hispano Olivetti", manual, RS-25.573 R; en pesetas 2.500.

Una máquina calculadora manual, marca "Triumph"; en 500 pesetas.

Un interfono "Philips", con aparato central y dos auxiliares; en 1.500 pesetas.

Total, 8.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día 27 de septiembre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 de la tasación sin cuyos requisitos no serán admitidas posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes se hallan en poder del depositario designado, don Venancio Modrego Barberó.

Dado en Zaragoza a uno de septiembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.260

**JUZGADO NUM. 5**

El Juez municipal del número 5;

Hace saber: Que el día 29 de septiembre, a las doce horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio número 37 de 1972, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de "Iberica Autofinanciación", S. A., haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Podrá hacerse el remate en calidad de tercero.

Bienes:

1.º Máquina de escribir "Hispano Estudio"; en 3.000 pesetas.

2.º Máquina restisuma "Olivetti" eléctrica; en 4.000 pesetas.

3.º Despacho compuesto de escritorio, tres gavetas, mesa, sillón y alfombra; en 7.500 pesetas.

4.º Dos confortables napolitanos, tres plazas, mesita mármol, lámpara pie apergaminada; en 6.000 pesetas.

Total valoración, 20.500 pesetas. Zaragoza a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

**PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones